



CIUDAD DE FORT BRAGG

Incorporada el 5 de agosto de 1889
416 N. Franklin St.

Fort Bragg, CA 95437
Teléfono: (707) 961-2823 Fax:
(707) 961-2802

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que el Concejo Municipal de Fort Bragg llevará a cabo una audiencia pública en una reunión regular que se llevará a cabo a las 6:00 p. m., o tan pronto como se pueda escuchar el asunto, el lunes 8 de abril de 2024 en el Ayuntamiento. Esquina suroeste de las calles Main y Laurel (363 N. Main Street), Fort Bragg, California 95437. La audiencia pública se referirá al siguiente tema:

- (1) Introducir, solo por título, y renunciar a la lectura adicional de la Ordenanza xxx-2024 que modifica el Capítulo 18.71.090 - Permiso de desarrollo planificado de la División 18 de Fort Bragg. Código Municipal para permitir permisos de desarrollo de unidades planificadas en parcelas de un acre o más;
- y (2) Considerar la recomendación de la Comisión de Planificación de que el Concejo Municipal presente una Solicitud de Enmienda al Plan Costero Local (LCP 6-23) a la Comisión Costera para enmendar el Capítulo 17.71.090 - Permiso de desarrollo de unidades planificadas de la División 17 del Código Municipal de Fort Bragg para permitir permisos de desarrollo de unidades planificadas en parcelas de un acre o más.

La audiencia estará abierta a la participación del público. Se invita a todas las personas interesadas a presentarse en ese momento para presentar sus comentarios. El período de comentarios públicos se extiende desde la fecha de publicación de este aviso hasta la fecha de la audiencia para permitir tiempo suficiente para enviar comentarios por correo. Las comunicaciones escritas deben dirigirse a la Secretaria Municipal, 416 N. Franklin Street, Fort Bragg, CA 95437, o enviarse por correo electrónico a dsanchez@fortbragg.com. y recibido a más tardar en la fecha de la reunión.

El resumen de los puntos de la agenda y los documentos de respaldo que serán considerados por los concejales estarán disponibles para su revisión en el Ayuntamiento de Fort Bragg y en el sitio web de la ciudad: <https://city.fortbragg.com/> a partir del 28 de marzo de 2024. Al concluir la audiencia pública, el Concejo Municipal considerará una decisión sobre el asunto.

CON FECHA DE: 28 de marzo de 2024

Diana Sánchez

Secretario Municipal

PUBLICAR: 28 de marzo de 2024

ESTADO DE CALIFORNIA)

) ss.

CONDADO DE MENDOCINO)

Declaro, bajo pena de perjurio, que soy empleado de la Ciudad de Fort Bragg en el área Administrativa Departamento de Servicios; y que publiqué este Aviso en el caso Aviso del Ayuntamiento el 28 de marzo de 2024

Diana Sánchez

Secretario Municipal